

RUC 0992915013001

BALSAMOS NORTE 215 E/VICTOR EMILIO ESTRADA Y CALLE 1RA.

GUAYAQUIL - GUAYAS

TELF. 2384182

ACTA DE JUNTA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ESTETICA & NUTRICION LORENA MIRANDA S. A. CELEBRADA EL 16 DE MARZO DEL 2016.

Señores Accionistas:

En la ciudad de Guayaquil, a los dieciséis días del mes de marzo del dos mil dieciséis, a las veinte horas, en las oficinas situadas en las calles Bálsamos Norte # 215 E/ Víctor Emilio Estrada y Calle 1ra., se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía Estética & Nutrición Lorena Miranda S. A. M Loren con la concurrencia de los siguientes accionistas:

Dra. Lorena Jacqueline Miranda Párraga, por sus propios derechos, propietaria de 760 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en su totalidad; Sr. Ricardo Loor Miranda, por sus propios derechos, propietario de 40 acciones ordinarias y nominativas con un valor de un centavo de dólar cada una, pagadas en su totalidad.

Preside la sesión la Dra. Lorena Jacqueline Miranda Párraga, y actúa como Secretario de la Junta el Sr. Ricardo Loor Miranda.

Los accionistas concurrentes representan el 100% del capital de la compañía que es de OCHOCIENTOS 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA, resuelven por unanimidad constituirse en la Junta General, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, en la que se deberá tratar y resolver los siguientes puntos:

- 1.- Informe del Gerente de la Compañía
- 2.- Estados financieros bajo Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.
- 3.- Informe del Comisario

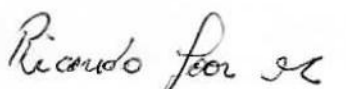
El suscrito secretario deja constancia de haber constatado la lista de asistentes a la presente sesión, la que queda autorizada con su firma y con la del Presidente, con la cual se constata a las veinte horas y diez minutos, que los accionistas antes referidos son propietarios del número de acciones nominativas determinadas con anterioridad.

Toma la palabra la Dra. Lorena Miranda, Gerente quien presenta el informe de estados financieros bajo NIIF, los cuales son leídos y aprobados por unanimidad por los accionistas concurrentes. Y luego, la Dra. Lorena Miranda procede a leer su memoria como Gerente de la compañía por el año 2015, la cual es aprobada.

Leído el informe del Comisario es aprobado por unanimidad por los concurrentes. Redactada y escrita que fue la presente acta, fue considerada y aprobada por unanimidad.

La Gerencia dio por concluida la Junta General Ordinaria de los Accionistas de la Compañía Estética & Nutrición Lorena Miranda S. A. M Loren. Los socios concurrentes suscriben esta acta en unanimidad con Gerente y el Secretario que certifican.


Dra. Lorena Miranda Párraga
Gerente General


Sr. Ricardo Loor Miranda
Presidente